



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso: 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6500
sec.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Juan Güllenberg 452 Gajón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:

Poraliña N° 1, Lote A-13A, Sector Noviciado,
Lampa, Región Metropolitana

Osorno

Bodega

Camino Renca Lampa #544, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 712267

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

501813302

NOMBRE : KAUFMANN S.A.
R.U.T. : 92.475.000-6
GIRO : SERV TECNICO Y TALLER MAN
DIRECCION : AV. GLADYS MARIN 5830

COMUNA: ESTACION CENTRAL
CIUDAD: SANTIAGO

FONO :
COD. CLIENTE: 24859

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.
14/03/2024	11/03/2024	4224412	4401787018	5765	209

NOMBRE VENDEDOR

SOTOMAYOR PINTO WILSON GUILLER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
340973	MAXWIPE 50X 203 MM: 690 PANOS	1	CU	20	37.500,00			750.000
BLTS:	G 888	TOTAL KG/L		20	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DSCTO:	MONTO NETO:	750.000	IVA 19 %:	142.500	MONTO TOTAL:	892.500
----------	----------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

DESPACHO A CAMINO CHIU-CHIU 480 PUERTO SECO

COMUNA : CALAMA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

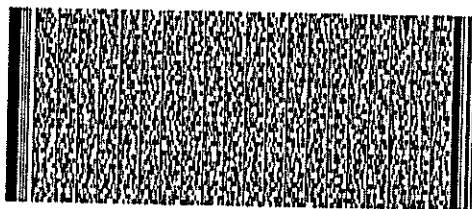
OBS / DESP :

ENTREGAR A : SR

CIUDAD : CALAMA

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

20B



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente: KAUFMANN S.A.

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	FECHA: 18/03/24
NOMBRE: Javier Gomez	RUT: 20091948
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.962, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2° CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje

